



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00050419- -UNC-ME#FP

VISTO:

La RHCD-2023-126-UNC-DEC#FP por la cual se conformó el Comité Evaluador del Ciclo Final que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 01/11/2021 y hasta el 31/10/2022; y

CONSIDERANDO:

Que por PV-2023-668821-UNC-PSG#HCS se advierte que se incurrió en un error en el nombre de un miembro estudiantil propuesto para conformar el Comité Evaluador del Ciclo Final.

Que resulta necesario enmendar dicha situación.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

(Ad Referendum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Art. 1º de la RHCD-2023-126-UNC-DEC#FP que conforma el Comité Evaluador del Ciclo Final que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 01/11/2021 y hasta el 31/10/2022, solo en lo que respecta:

Por Estudiantes:

2º Miembro Suplente:

Donde dice: "...Pamela Johana Flores..."

Debe decir: "...Pamela Yohana Flores ..."

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, elevar para su aprobación al H. Consejo Superior,

comunicar, notificar y archivar.